



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 1 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000007

2018

Número

Año

Expediente 2915-009321/2018

Emision 25/02/2019

P. P. : 2018-00001366 - 2018-00001356

PRESENTACION DE OFERTAS **JUEVES 14 DE MARZO DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Sistemas de Información**

Detalle:

Valor del Pliego **8.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provinciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	PC TIPO A	50	Unidad	
Item N°1	LAPTOP TIPO A	15	Unidad	

Plazo de Entrega: A requerimiento segun pliego

Observaciones: Suministro de Notebook

Las Notebooks requeridas deberán cubrir o exceder de forma compulsiva con las siguientes condiciones:

- Procesador: i7 7 8700
- Nucleos: 2 ó 4
- Caché: 8MB
- Memoria: 16 GB
- Tipo de Memoria: DDR4-SDRAM
- Bluetooth*: Si
- Tecnología Intel® Mi Wi-Fi: Si
- Módulo de acceso de red 4G: No
- LAN Ethernet: Si
- Wi-Fi: Si
- Normas Wi-Fi: IEEE 802.11ac
- Puertos Ethernet LAN (RJ-45): 1
- Pantalla: 35, 6 cm (14")
- Tipo de interfaz de usuario: No
- Resolución de pantalla: 1366 x 768 Pixeles
- Relación de aspecto de la pantalla: 16:9
- Disco Sólido 250GB o M.2 250GB

Todos los bienes ofertados deberán estar libres de defectos que puedan manifestarse

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 2 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000007

2018

Número

Año

Expediente 2915-009321/2018

Emision 25/02/2019

P. P. : 2018-00001366 - 2018-00001356

PRESENTACION DE OFERTAS **JUEVES 14 DE MARZO DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Sistemas de Información**

Detalle:

Valor del Pliego **8.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provinciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

durante su uso, ya sea que dichos defectos sean el resultado de alguna acción u omisión o provengan del diseño, los materiales o la mano de obra.

El Fabricante brindará el soporte en un esquema continuo (7x24 horas incluido días festivos).

El Fabricante garantizará en toda circunstancia la posibilidad de escalamiento del servicio con el fabricante para una oportuna solución de los eventos presentados.

1. La garantía de buen funcionamiento y soporte técnico debe incluir:

- Servicio de reparación por personal calificado y reemplazo de las partes que se encuentren defectuosas por repuestos originales.
- La reparación de los equipos debe ser ejecutada a satisfacción del CLIENTE, en el lugar donde estos se encuentren instalados.
- El Fabricante contará con un centro de atención de llamadas de reparación o asistencia técnica que asegure al CLIENTE que se encuentra en condiciones de cumplir con lo estipulado.
- Incluir creación de casos de forma automatizada en caso de fallas, automatizando reparación, levantamiento de información y generación de incidente sin interacción de personal de campo.
- El servicio debe incluir certificación de técnicos, para que personal interno pueda intervenir los equipos sin perder la garantía como pedir partes sin tener que llamar a la marca.
- Existencia de una herramienta que permite la revisión a nivel de Hardware del equipamiento desde el OS Windows y no solamente desde BIOS.
- La manipulación de los equipos, como cambio de partes y componentes, no elimina la garantía vigente.
- Los equipos deben incluir soporte proactivo, estar conectados a la base mundial del fabricante para cambiar componentes de forma adelantada a su fallo.
- El soporte debe incluir monitoreo de batería y disco duro para cambiarlos de forma preventiva.
- El soporte debe incluir garantía contra daños accidentales tales como derrames o caídas.
- Al fallar un disco duro por garantía el disco averiado no debe ser retirado de las dependencias del cliente.
- El servicio debe incluir soporte de software para las marcas de licencias adquiridas en la presente licitación.

2. Software de Administración.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 3 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000007

2018

Número

Año

Expediente 2915-009321/2018

Emision 25/02/2019

P. P. : 2018-00001366 - 2018-00001356

PRESENTACION DE OFERTAS **JUEVES 14 DE MARZO DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Sistemas de Información**

Detalle:

Valor del Pliego **8.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provinciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

2.1. El software administrará todo el parque de equipos ofertados utilizando protocolos/estandares de la industria como WMI (Windows Management Information) y SNMP (Simple Network Management Protocol);

2.2. Debe permitir la visualización a través de consolas de administración remota que soporte CIM (Commom Information Management)

2.3. El software debe permitir la integración y / o formar parte de Suites de administración corporativo de empresas tales como SCCM, LandDesk y similares . En el caso de la integración, no puede hacerse a través de servicios web o cutinizaciones, siendo el aplicativo de integración puesto a disposición del fabricante.

2.4. El software permitirá al administrador realizar las siguientes tareas de forma remota:

2.4.1. Recolectar información de los equipos (inventario electrónico) a través del agente , siempre que éstos permitan la visualización remota a través de la consola de administración dedicada;

2.4.2. Las informaciones recolectadas deben permitir la visualización de:

- Modelo del Equipo.
- Nombre del fabricante.
- Sistema operativo del equipo.
- Service tag de los equipos inventariados.
- Información de la placa de red.
- Información de la memoria Ram.
- Información de la memoria (pines y capacidad).
- Disponibilidad de la versión del BIOS;
- Permitir que posea un campo editable para almacenar el owners del sistema.
- Información del volumen del disco del sistema;
- Información sobre el procesadores del sistema;
- Versión del Firmware del sistema;
- Información del disco rígido (tamaño y modelo) del sistema;
- Configuración de ranuras de expansión de la máquina y los dispositivos presentes en cada ranura.
- Monitorear configuracion de RAID para controladores Intel y LSI;

2.4.3. La solución debe permitir alertas especificas como:

- Apertura de chassis
- Fallo del dispositivo de refrigeración.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 4 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000007

2018

Número

Año

Expediente 2915-009321/2018

Emisión 25/02/2019

P. P. : 2018-00001366 - 2018-00001356

PRESENTACION DE OFERTAS **JUEVES 14 DE MARZO DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Sistemas de Información**

Valor del Pliego **8.300,00**

Detalle:

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provincia de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

- Espacio libre en disco duro por debajo del mínimo recomendado.
- Retiro del pin de la memoria del equipo.
- Falla de controladora del disco rígido.
- Falla o disminución del número de procesadores físicos en el sistema
- Temperatura por encima del nivel de recomendación del sistema.

2.4.4. Permitir a los registros de información histórica y alertas de productos se muestran de acuerdo con el dispositivo supervisado, en una sola interfaz;

2.4.5. Debe permitir que la información del sistema se almacenen e inventariados para futuros análisis.

2.4.6. Permitir la configuración de actividades tales como el booteo remoto y la habilitación de PXE.

2.4.7. Permitir la creación de un archivo ejecutable con la configuración del BIOS como:

- Orden de Booteo
- Habilitar/deshabilitar microfonos

Referencia: Equipos de trabajo Laptops marca Dell HP o Lenovo

Condiciones de Contratación:

Forma de Pago: 30 días fecha de presentación de factura.

Lugar de Entrega: Sistemas y Comunicaciones. Los remitos serán válidos solamente si están firmados por el área de Sistemas y Comunicaciones, Avenida Calchaqui 5401 de 09:00 a 13:00 hs..

Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello